



INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE: Vicente Albornoz Contardo

CARGO: Profesional en la Transformación Digital Municipal

Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades:

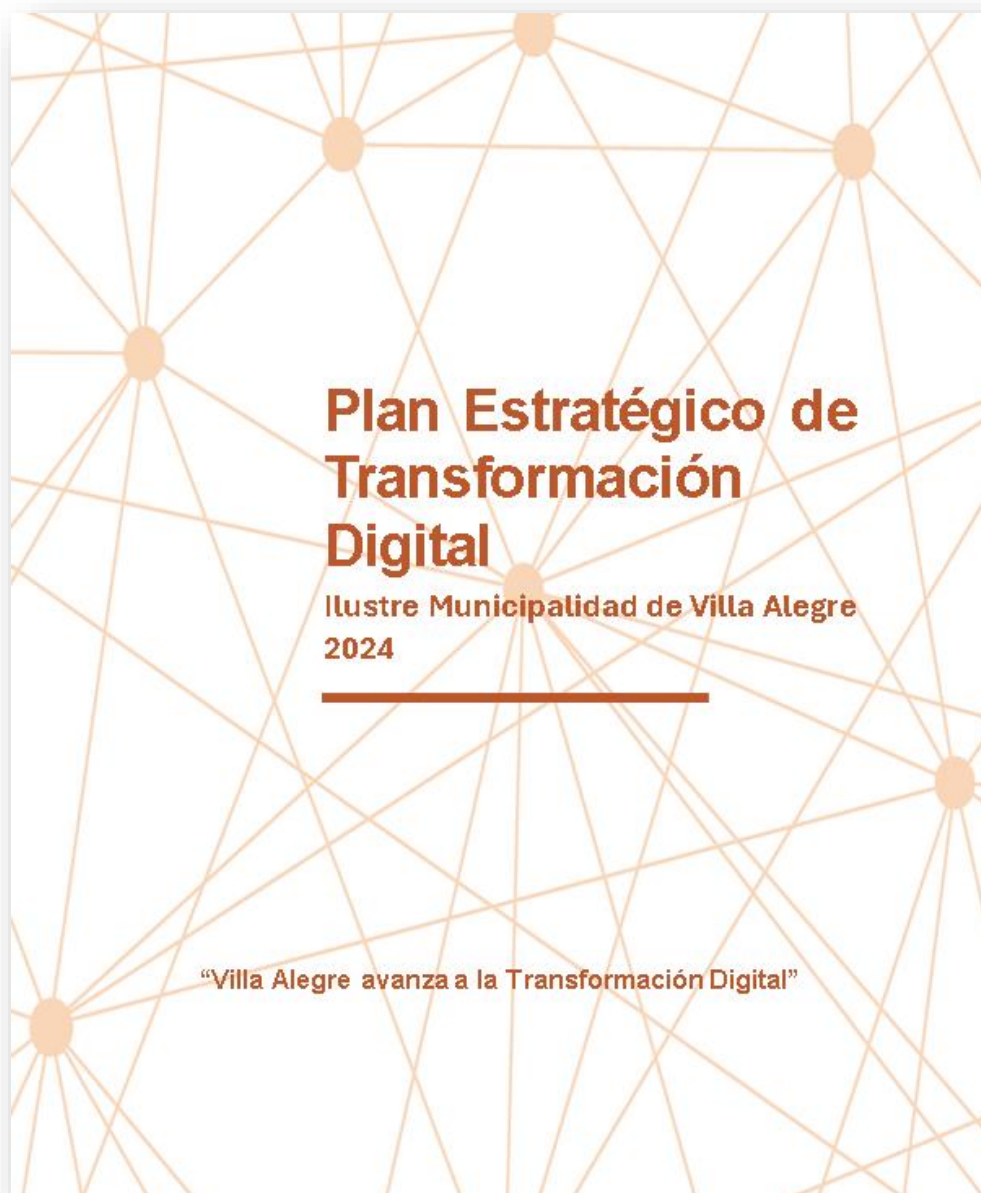
- Se está construyendo un plan estratégico de transformación digital el cual permitirá a la municipalidad adoptar una ruta que guíe sus procedimientos internos y los estandarice a un nivel más digital. A la fecha este plan estratégico está constituido de ocho temáticas, entre ellas se puede destacar el diagnóstico general de la digitalización y capacidades digitales de la municipalidad, el reconocimiento de brechas, identificación de necesidades, acciones a corto y largo plazo, entre otros. Este plan a la fecha tiene 20 páginas y contiene alineamientos sólidos para una mayor digitalización dentro de la municipalidad, además de incluir la normativa que se había estado trabajando meses anteriores. Su confección está siendo apoyada por el equipo de transformación digital.
- Se ha continuado con el levantamiento e inventario de los equipos computacionales de todas las unidades municipales en colaboración con el ingeniero en informática Fabricio Luci. A la fecha se han registrado 86 computadores en total, levantando información de nuevas unidades como: juzgado de policía local, SNAC, movilización, servicios generales, fomento productivo, personal, seguridad pública y EDLI. El registro de toda la información técnica de los computadores junto con sus unidades está en una planilla Excel, la cuál es traspasada al software PowerBI donde se puede visualizar la información de manera mucho más sencilla y entendible mediante gráficos y filtros pudiendo desglosar la información para obtener mucha más información de la ya recopilada.
- Además, se ha seguido con las intervenciones por unidades por medio de visitas personalizadas para entregar herramientas digitales e instruir a los funcionarios sobre transformación digital. La unidad que se intervino este mes fue la dirección de finanzas, donde las funcionarias Cecilia Carrasco, Thalya Cabrera, Marina Alarcón, Yoana Vásquez y Claudia Carrasco fueron atendidas con la aplicación del cuestionario y con inducciones en distintas herramientas digitales como Google Calendar y Google Drive ayudando así a reforzar sus habilidades digitales para un mejor y fácil desempeño. A la fecha se han intervenido 7 unidades municipales, brindando conocimiento y capacitación en herramientas digitales a sus funcionarios.



- Además de esto, se colaboró en la capacitación sobre el sistema de gestor documental a los funcionarios del juzgado de policía local explicando algunas funcionalidades de la plataforma.

Medios de verificación

- Pantallazos del estado de avance del plan estratégico de transformación digital





Contenido

Introducción	3
Objetivos que busca el plan estratégico	4
Diagnóstico	5
Infraestructura tecnológica actual.....	5
Recursos humanos y capacidades digitales.....	6
Principios legales generales (Ley 19.880 y 21.180)	6
Reconocimiento de brechas	11
Objetivos relacionados con la ley 21.180	12
Acciones para el cumplimiento de objetivos con plazos críticos	14
Acciones a corto y largo plazo	14
Acciones a corto plazo.....	14
Acciones a largo plazo.....	15
Directrices para la digitalización y habilidades digitales	16
Capacitación continua.....	16
Comunicación electrónica.....	16
Uso de plataformas internas.....	16
Digitalización de documentos.....	17
Seguridad digital.....	17
Mantenimiento.....	18
Productividad.....	18



Plan Estratégico
de Transformación Digital

presten servicios a la municipalidad de Villa Alegre independiente de la calidad jurídica.

- La municipalidad se encargará de proveer equipamiento ergonómico a todos los funcionarios y funcionarias.
- La municipalidad velará por la salud mental de sus trabajadores y trabajadoras promoviendo sesiones, capacitaciones, actividades e instancias para recreación y esparcimiento, además de entregar conocimiento de la actividad física y alimentación saludable.

Acciones a largo plazo

- La municipalidad habilitará para todos los equipos computacionales programas y softwares con licencias originales, tanto de Windows, Office y de softwares pertinentes a las funciones internas de las unidades municipales, de acuerdo a la normativa vigente y disponibilidad presupuestaria.
- La municipalidad deberá velar por el respaldo y seguridad de los datos manejados dentro de la institución, proporcionando así los medios para cumplirla en función de su disponibilidad presupuestaria.
- La municipalidad implementará sistemas de energía interrumpibles (UPS) a todos los equipos computacionales municipales, además de instalar generadores de electricidad a todas las unidades, permitiendo así la continuidad del servicio en caso de incidencias. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.
- La municipalidad habilitará escáneres e impresoras a las unidades que lo requieran de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para la digitalización de documentos.
- La municipalidad otorgará a todos los funcionarios y funcionarias un equipo computacional propio de acuerdo a sus funciones dentro de su unidad de trabajo, lo cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria.
- Los nuevos equipos computacionales adquiridos se deberán ajustar a los parámetros establecidos por el equipo de informática.



Plan Estratégico
de Transformación Digital

- La municipalidad deberá proporcionar los medios para que todos los funcionarios y funcionarias puedan responder las solicitudes de la plataforma en el plazo correspondiente.

Directrices para la digitalización y habilidades digitales

A continuación se presentan directrices las cuales permitirán estandarizar los procesos municipales internos para una adopción más eficiente de la transformación digital.

Capacitación continua

- La institución deberá fomentar y realizar programas de capacitación digital de forma regular dirigidas hacia los usuarios. Las cuales deberán realizarse al menos una vez al año en un período de 3 horas.
- La capacitación incluirá temas como el uso de herramientas de oficina, gestor documental y comunicaciones digitales, entre otros.
- Los funcionarios deberán recibir capacitaciones en las cuales se dé a conocer cuáles son las funciones y labores de cada unidad municipal, esto para tener un mayor conocimiento sobre las facultades de sus colegas elevando así la empatía. Estas tendrán modalidad de inducción, las cuales serán impartidas por los propios directores de las unidades.

Comunicación electrónica

- Las comunicaciones internas del municipio serán preferentemente realizadas utilizando tecnologías digitales, para tales casos se utilizará solo el correo electrónico en el cual podrá adjuntar información oficial debidamente suscrita y/o firmada.
- El uso de esta herramienta será de carácter formal y óptimo.

Uso de plataformas internas

- La colaboración y gestión de procedimientos municipales se deberán realizar en las plataformas internas de la municipalidad, de acuerdo a las acciones



- Pantallazos de los cuestionarios respondidos por los funcionarios de la unidad de finanzas.





- Acta de asistencia de los funcionarios capacitados en el Juzgado de Policía Local y en la Dirección de Finanzas.



ACTA EVALUACIÓN TRANSFORMACIÓN DIGITAL VILLA ALEGRE

Unidad: Juzgado de Policía Local

Asistentes:	Fecha:	
Eduardo Correa Torre	02-09-24	
Miguel Valenzuela V.	02-09-24	
Macarena Salazar Meza	02-09-2024	
Juan Pablo Casco Duran	02-09-2024	
Erica Abusito Astudillo	02.09.2024	-
Pablo Castro Lopez	02-09-2024	



ACTA EVALUACIÓN TRANSFORMACIÓN DIGITAL VILLA ALEGRE

Unidad: Dirección de Finanzas

Responsable: Vicente Albornoz Contardo

Asistentes:

Fecha:

Asistentes:	Fecha:	
Cecilia Canasco Ruminot	25/09/2024	
Thalys Cabere Lagos	25/09/2024	
Francina Albornoz Contardo	25/09/2024	
Jeanne Vásquez Garrido	25/09/2024	
CLAUDIA CARRASCO SALGADO	25/09/2024	



● Pantallazo del avance del inventario de equipos computacionales

Accesos rápidos de información general por especificaciones del equipo.

86

Tipos de equipos computacionales clasificados por unidad

Tipo ● Notebook ● PC Armado ● Todo en Uno

Unidad

Procesador	Velocidad	Memoria Ram	Almacenamiento	Windows
I5-10400T	1.99Ghz	8gb ram	512ssd	Win11 P
I5-12500	3.00Ghz	16gb ram	1TBssd	Win11 P
I7-8700	3.19Ghz	16gb ram	512ssd	Win11 P
I5-7400T	2.40Ghz	4gb ram	512ssd	Win11 P
Ryzen 5 3500U	2.10Ghz	4gb ram	512ssd	Win11 P
Atom D525	1.73Ghz	2gb ram	320hdd	W7 Ultr
Pentium T2370	1.73Ghz	2gb ram	160hdd	W7 Pro
I5-2300	2.90Ghz	4gb ram	500hdd	W7 Hom
I7-7700	3.60Ghz	16gb ram	512ssd	W11 Pr
I5-1235U	1.30Ghz	8gb ram	512ssd	W11 Pr
I5-8400T	1.70Ghz	8gb ram	512ssd	W11 Pr
Total				

Cantidad de equipos por unidad

Tipo

Notebook

PC Armado

Todo en Uno

Unidad

Alcalde

Alcaldía

Aseo y Ornato

Control

Dideco

EDLI

Familia

Finanzas

Fomento Productivo

Juzgado de Polici...

Movilización

Museo

Of. De Partes

Tipo de Windows

Original

Pirata

Tipo de Office

Office 2010 Pirata

Office 2013 Pirata

Office 2016 Pirata

Office 2019 Pirata

Office 2021 Pirata

Año

2008

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024



Vicente Albornoz Contardo
Ingeniero en Informática Empresarial